

## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA**

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día quince de junio de dos mil dieciséis, en IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

**Punto no. 1.** Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.

**Punto no. 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

**Punto no. 3.** Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

### **Presentación:**

**Punto no. 4.** Autorización de Información Financiera y Aplicación de presupuesto de mayo 2016.

**Punto no. 5.** Calidad del aire en el Municipio de León. Instituto estatal de ecología.

**Punto no. 6.** Avances del plan maestro de ciclovías

**Punto no. 7.** Diagnóstico multidimensional de la oferta de educación superior en el municipio de León.

**Punto no. 8.** Asuntos generales

### **Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.**

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sainz Arena
3. Lic. Salvador Sánchez Romero
4. Lic. Gerardo Alderete Lerma
5. Lic. Alejandro Alaniz Rosales
6. Arq. Enrique Aranda Flores
7. Lic. David Cashat Padilla
8. Lic. Ana María Carpio Mendoza
9. Lic. Santiago de Mucha Mendiola
10. Lic. Gabino Fernández Hernández
11. Lic. Miguel Ángel Franyutti Tiburcio
12. Lic. Ana Paulina García Nava
13. Ing. Miguel Gómez Orozco
14. Lic. Pedro González García
15. Ing. Julián Tejada Padilla
16. Arq. Arturo Torres Romero
17. Lic. Carmen Fabiola Vera Hernández
18. Lic. Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares
19. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Zirión
20. Arq. Graciela Amaro Hernández

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

## **Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó a la Arq. Graciela Amaro, Directora de IMPLAN, diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los miembros del Consejo, solicitando que se modificara el punto 4 y 7 del orden del día como se enuncia a continuación:

**Punto no. 1.** Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum.

**Punto no. 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

**Punto no. 3.** Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.

### **Presentación:**

**Punto no. 4.** Avances del plan maestro de ciclovías

**Punto no. 5.** Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto de mayo 2016.

**Punto no. 6.** Calidad del aire en el municipio de León. Instituto Estatal de Ecología.

**Punto no. 7.** Diagnóstico multidimensional de la oferta de educación superior en el municipio de León.

**Punto no. 8.** Asuntos generales

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

## **Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.**

El Presidente del Consejo puso a consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual una vez modificada con la precisión de dos temas, en el punto no. 4, referente a precisar la afectación a las partidas presupuestales de gastos de representación por concepto de reuniones, talleres y eventos institucionales bajo un uso racional y moderado de los recursos y en el punto no. 7 de asuntos generales la opinión de un consejero que solicito la evaluación de que no existen cajones exclusivos de estacionamiento, fue aprobada por unanimidad.

## **Punto no. 4. Avances del plan maestro de ciclovías**

El Presidente del Consejo cedió la palabra al consejero Miguel Gómez para que presentara los avances del plan maestro de ciclovías.

El Ing. Miguel Gómez comenzó su presentación citando a Peter Duker con la frase “la planificación a largo plazo no es pensar en las decisiones futuras, sino en el futuro de las decisiones presentes”.

Destacó que en la actualidad el uso de la bicicleta está de moda, sin embargo las razones para usarla deben estar relacionadas principalmente con construir una mejor ciudad y ciudadanía.

El uso de la bicicleta permite una mayor accesibilidad y movilidad, mejora la salud y las condiciones ambientales de una ciudad, además de traer beneficios económicos y comerciales.

Comentó que al promover el uso de la bicicleta, se fomentan valores como: equidad, igualdad, democracia, inclusión, civilidad y comunidad.

El uso de la bicicleta representa para las familias, además de un ahorro en el transporte, diversión, fortalece el tejido social, fomenta la educación y seguridad; lo que representa una mejor calidad de vida.

Después de diversos comentarios por parte de los consejeros respecto a compartir una visión unificada en el tema integral de movilidad sustentable, se acordó abordar el tema en el taller que se realizara con el consejo sobre el proceso de enfoque estratégico.

**Acuerdos:**

Programar el taller sobre el proceso de enfoque estratégico

**Punto no. 5. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de mayo 2016.**

El Ing. Alejandro García Sainz Arena, Tesorero del Consejo Directivo, en seguimiento al acuerdo establecido en la sesión del 20 de abril del año en curso, respecto a que los informes financieros se presentaran trimestralmente ante el consejo y mensualmente se pasaran a firma, una vez revisados por el comité de adquisiciones.

A continuación señalo que la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de mayo 2016 fue enviada para su revisión al comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, comodatos y contratación de servicios del Instituto y no hubo observaciones a la misma, por lo que se colocó dicha información en la intranet para su revisión por parte de los Consejeros.

El Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo, puso a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático; la aplicación del presupuesto que incluye lo comprometido, devengado, ejercido y pagado en el mes de mayo de 2016; la cual fue aprobada.

**Acuerdos:**

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos, en lo general y en lo particular, de la información financiera que contiene lo contable, presupuestal y programático del mes de mayo de 2016.

### **Punto no. 6. Calidad del aire en el municipio de León.**

El Presidente del Consejo dio la bienvenida y cedió la palabra al Ing. Adrián Gómez González, Jefe del Departamento de Gestión Ambiental del Instituto Estatal de Ecología (IEE) quien presentó el sistema de monitoreo de la calidad del aire que está realizando dicho Instituto en los municipios del corredor industrial del estado de Guanajuato.

Comentó que en León el IEE cuentan con tres estaciones de monitoreo, las cuales ofrecen información oportuna las 24 horas del día.

Explicó por años, el número de días que León ha estado por encima del valor indicado por la norma de salud, además de un comparativo entre los primeros meses de 2015 con los de 2016; así como la diferencia entre las partículas en suspensión PM10 y PM2.5, la forma en que las miden, el comportamiento que estas presentan y las causas que las generan.

Compartió las estrategias que Gobierno del Estado en coordinación con la Dirección de Gestión Ambiental Municipal han implementado en León para mitigar el impacto de la contaminación, además de las acciones prioritarias en las que se basa el Programa ProAire.

Concluyó diciendo que los esfuerzos de las autoridades, estatal y municipal, están encaminados a proteger la salud de los habitantes a través de la reducción y control de emisiones en fuentes específicas, implementación de la eficiencia energética, el fortalecimiento de la movilidad sustentable y manejo adecuado de los recursos naturales; acompañado de una educación y cultura ambiental desde la participación ciudadana, trabajo de investigación y fortalecimiento Institucional, así como financiamiento.

#### **Acuerdos:**

El cuerpo técnico hará una propuesta para focalizar las estrategias en la zona oriente del municipio que estén ligadas con el tema presentado por IEE y se presentará ante el Consejo.

### **Punto no. 7. Diagnóstico multidimensional de la oferta de educación superior en el municipio de León.**

El Consejo acordó reprogramar la presentación del estudio Diagnóstico multidimensional de la oferta de educación superior para una próxima sesión, dado que se excedió el tiempo programado.

### **Punto no. 7. Asuntos Generales**

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.